FORMATO COMPLETO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VASQUEZ	LOPEZ	WILLIAM

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 3272545	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 11 MES 11 AÑO 1959

PAÍS COLOMBIA

DEPTO META

MUNICIPIO CUMARAL

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

MANZANA F CASA 8 SAN PABLO

PAÍS COLOMBIA DEPTO META

MUNICIPIO CUMARAL

TELÉFONO 3132503772 EMAIL delllanoparaelmundo@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	02	AÑO	1995

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN DIRECCION Y PRODUCCION DE RADIO Y TELEVISION	11	2001	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - META			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	19	Mes	09	Año	2025	Día	18	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA AREA DE FORMACION ARTISTICA						DIRECCIÓN CARRERA 45A 8 16					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - META			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	17	Mes	03	Año	2025	Día	16	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA AREA DE FORMACION ARTISTICA						DIRECCIÓN CARRERA 45A 8 16					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6086818500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	11	*Año*	2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6086715803	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TURISMO DEL META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6086830848	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	06	*Año*	2024	*Día*	04	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* LA PRESENTACION						*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6086715803	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	12	*Año*	2023	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA COMUNICACIONES Y PRENSA						*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6086818500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA COMUNICACIONES Y PRENSA						*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUMARAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* CUMARAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 68702863	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	05	*Mes*	07	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE PUBLICIDAD						*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EXITOSA ESTEREO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 320381827	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL LOCUTOR PROGRAMA RADIAL	*DEPENDENCIA* AREA COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CARRERA 1 15 5 ANILLO VIAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6086818500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CARRERA 33 - 38 45					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6086730420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	06	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COMUNICACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 44C - 33B 24					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EXITOSA STEREO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3504508755	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	01	*Mes*	03	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE PERIODISMO Y MEDIOS						*DIRECCIÓN* CALLE 15A - 6 35 ESTE BARRIO CIUDAD REAL					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BACANA ESTEREO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* RESTREPO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3185101146	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2014	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL LOCUTOR / PROGRAMADOR	*DEPENDENCIA* APOYO A COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* OFICINA 222					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BACANA STEREO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* RESTREPO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3124192458	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2017	*Día*	25	*Mes*	03	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE PERIODISMO Y MEDIOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 - 8 3					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LA SUPER ESTACION 98.3			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6016833599	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2008	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PERIODISMO						*DIRECCIÓN* CALLE 38 N 30 106 5o Pieso Centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6086715803	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	05	*Año*	2016	*Día*	10	*Mes*	09	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE PERIODISMO Y MEDIOS						*DIRECCIÓN* CALLE 40 - 33 64 BARRIO CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6086730420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	03	*Año*	2015	*Día*	21	*Mes*	09	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* MERCADEO Y PUBLICDAD						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*				
DEPARTAMENTO		*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*				
TELÉFONOS		*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*				
		Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*	*Año:*
AREA DE CONOCIMIENTO		*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	12	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Vlcio

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTION O SERVICIOS ARTISTCOS)

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No. 272 DEL DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2025

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE FORMACION ARTISTICA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI.

CONTRATANTE: LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: WILLIAM VASQUEZ LOPEZ C.C. 3.272.545 DE CUMARAL

VALOR INICIAL:	**NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($9.000.000)**	
PLAZO:	**TRES (3) MESES**	
FECHA DE INICIO:	**DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2025**	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2025**	
MODIFICACIONES AL CONTRATO		
CESIÓN	NOMBRE O N/A	**FECHA INICIO CESIÓN: DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A**
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**XXX O N/A**	
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	**XXX O N/A**	
FECHA DE REINICIO:	**XXX O N/A**	
ADICIÓN N°. 1	**FECHA DE ADICIÓN:**	**VALOR DE ADICIÓN:**
PLAZO ADICIÓN N° X.	**XXX O N/A**	
FECHA INICIO ADICIÓN:	**XXX O N/A**	
FECHA TERMINACIÓN ADICIÓN	**XXX O N/A**	
PRORROGAS	**DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A**	**TIEMPO PRORROGA:**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	**DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2025**	
VALOR EJECUTADO:	**SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($6.000.000)**	
VALOR NO EJECUTADO:	**-0-**	
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME:	**TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 3.000.000).**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($9.000.000)**	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**-0-**	

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los [illegible] días del mes de DICIEMBRE de 2025, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VEINTIOCHO, se reunieron la supervisora LUCILA GÓMEZ TORRES, EDUARDO ANTONIO ALZATE HERRERA en su condición Apoyo a la supervisión y WILLIAM VASQUEZ LOPEZ, como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato N°

272 de 2025, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el Supervisor de LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META, LUCILA GÓMEZ TORRES certifica que el contratista ha cumplido con lo pactado en el contrato según se evidencia en informes adjuntos.

Las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato. **(NO APLICA)**

SEGUNDA: De existir saldo a favor de **CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META**, el supervisor se deberá remitir copia del presente documento a tesorería para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **(NO APLICA)**.

TERCERA En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

CUARTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión N° 272 de 2025.

NOTA: Se autoriza el pago del periodo No. 3 al contratista William Vásquez López, teniendo en cuenta el anexo que el contratista realiza el informe 3 (planillas de seguridad social de noviembre **9495254148** y diciembre **9496422965**), superando el IBC total del contrato correspondiente a **$7.070.500**.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 19 días del mes de diciembre de 2025.

WILLIAM VASQUEZ LOPEZ
CC 3.272.545 de Villavicencio
Contratista

LUCILA GÓMEZ TORRES
Director (a)

EDUARDO ANTONIO ALZATE HERRERA
Apoyo a la Supervisión

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Proyecto: EDUARDO ANTONIO ALZATE HERRERA	Apoyo a la Supervisión/Sec Ejec	

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTION O SERVICIOS ARTISTCOS)

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No. 089 DEL CATORCE (14) DE MARZO DE 2025

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE FORMACION ARTISTICA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI.

CONTRATANTE: LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: WILLIAM VASQUEZ LOPEZ C.C. 3.272.545 DE CUMARAL

VALOR INICIAL:	**DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($12.000.000)**	
PLAZO:	**CUATRO (4) MESES**	
FECHA DE INICIO:	**DIECISIETE (17) DE MARZO DE 2025**	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**DIECISÉIS (16) DE JULIO DE 2025**	
MODIFICACIONES AL CONTRATO		
CESIÓN	NOMBRE O N/A	**FECHA INICIO CESIÓN: DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A**
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**XXX O N/A**	
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	**XXX O N/A**	
FECHA DE REINICIO:	**XXX O N/A**	
ADICIÓN N°. 1	**FECHA DE ADICIÓN:**	**VALOR DE ADICIÓN:**
PLAZO ADICIÓN N° X.	**XXX O N/A**	
FECHA INICIO ADICIÓN:	**XXX O N/A**	
FECHA TERMINACIÓN ADICIÓN	**XXX O N/A**	
PRORROGAS	**DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A**	**TIEMPO PRORROGA:**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	**DIECISÉIS (16) DE JULIO DE 2025**	
VALOR EJECUTADO:	**NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($9.000.000)**	
VALOR NO EJECUTADO:	**-0-**	
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME:	**TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 3.000.000).**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($12.000.000)**	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**-0-**	

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 23 días del mes de JULIO de 2025, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VEINTIOCHO; se reunieron la supervisora LUCILA GÓMEZ TORRES, JUAN CAMILO GUTIERREZ en su condición Apoyo a la supervisión y WILLIAM VASQUEZ LOPEZ, como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato N° 089 de 2025,

185

de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el Supervisor de LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META, LUCILA GÓMEZ TORRES certifica que el contratista ha cumplido con lo pactado en el contrato según se evidencia en informes adjuntos.

Las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato. **(NO APLICA)**

SEGUNDA: De existir saldo a favor de **CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META**, el supervisor se deberá remitir copia del presente documento a tesorería para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. (**NO APLICA**).

TERCERA En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

CUARTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión N° 089 de 2025.

NOTA: Se autoriza el pago del periodo No. 4 al contratista William Vásquez López, teniendo en cuenta el anexo que el contratista realiza el informe 4 (planillas de seguridad social de junio **9487749999** y julio **9488266218**), superando el IBC total del contrato correspondiente a $4.480.000.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 23 días del mes de julio de 2025.

WILLIAM VASQUEZ LOPEZ
CC 3.272.545 de Villavicencio
Contratista

LUCILA GÓMEZ TORRES
Director (a)

JUAN CAMILO GUTIERREZ
Apoyo a la Supervisión

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Proyecto: JUAN CAMILO GUTIERREZ	Apoyo a la Supervisión/Sec Ejec	

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 148-8	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	04

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2599 DEL AÑO 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y WILLIAM VASQUEZ LOPEZ

Contrato No. y Fecha:	2599 del 19/11/2024		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	13913 de 20/11/2024		
Contratista:	William Vásquez López	Nit./c.c.	3.272.545
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	Ana María Ariza Pineda	c.c.	52.758.530
Objeto:			
PROMOVER LA DIVULGACIÓN DE LA GESTIÓN QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL META, ASÍ COMO MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE UN MEDIO DE COMUNICACION RADIAL, SOBRE LAS ACCIONES QUE PROMUEVAN LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO META			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	Tres millones setecientos cincuenta mil pesos m/cte ($3.750.000)		
Término Inicial de Ejecución:	Un (1) mes.		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	21/11/2024	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	20/12/2024

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio, el(la) señor(a) **ANA MARIA ARIZA PINEDA,** Supervisor(a) delegado(a) identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52.758.530, y **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía o Nit. número 3.272.545, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los 23 días, del mes diciembre del año 2024.

WILLIAM VASQUEZ LOPEZ	**ANA MARIA ARIZA PINEDA**
Contratista	Supervisor

ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 2150 PROCESO EN SECOP II SMC-052-2024 DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

ACEPTACION DE OFERTA No. 2150 PROCESO EN SECOP II SMC-052-2024 DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2024

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: WILLIAM VASQUEZ LOPEZ C.C. No. 3.272.545 DE CUMARAL

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN AMPLITUD MUDULADA (AM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.

VALOR DEL CONTRATO: $7.480.000

TÉRMINO DEL CONTRATO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL.

FECHA DE INICIO: 04 DE OCTUBRE DE 2024

ADICIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DE 2024.

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 16 días del mes de Diciembre de 2024, se reunieron en el Despacho Municipal, el señor **CARLOS ANDRES CARDENAS CARDENAS** en su calidad de secretario (E) de las tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC y Supervisor como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio, y **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ**, como contratista, a fin de realizar la terminación de los servicios objeto de la **ACEPTACION DE OFERTA No. 2150 PROCESO EN SECOP II SMC-052-2024 DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2024**, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente **CARLOS ANDRES CARDENAS CARDENAS** quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio y **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ** celebraron el día 04 de octubre de 2024, la **ACEPTACION DE OFERTA No. 2150 PROCESO EN SECOP II SMC-052-2024 DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2024,** cuyo objeto fue: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN AMPLITUD MUDULADA (AM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así:

Que, de conformidad con lo dispuesto en las ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO, entre 04 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 04 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades realizadas en el último periodo:

- **ACTIVIDADES:**

ACTIVIDADES: LA COLUMNA TIEMPO SE HACE REFERENCIA AL MOMENTO EN EXACTO EN EL QUE SE EMITE AL AIRE EL COMERCIAL.

FECHA	ACUMULADO CUÑAS	MINUTO AL AIRE	REFERENCIA EMITIDA
SÁBADO 07 DE DICIEMBRE	1	0:14:57	PLANEACIÓN
	2	0:17:35	RESIDUOS
	3	0:40:24	SISBEN
	4	0:42:34	OPORTUNIDAD LABORAL
	5	1:16:44	USOS PLÁSTICO
	6	1:19:27	MOVILIDAD CITAS
	7	1:42:24	RECICLADORES
	8	1:44:33	PLANEACIÓN CERTIFICACIÓN
	9	2:08:57	PLÁSTICOS COLORES
	10	2:39:45	DENGUE - SINTOMAS
DOMINGO 08 DE DICIEMBRE	11	0:14:10	SISBEN
	12	0:16:22	RESIDUOS
	13	0:43:36	SISBEN - ACTUALIZAR
	14	0:45:48	OPORTUNIDAD LABORAL
	15	1:18:24	RECICLADORES

	16	1:20:35	PLÁSTICO - USO
	17	1:40:42	PLANEACIÓN ESTRATIFICACIÓN
	18	1:42:03	MOVILIDAD AGENDA
	19	2:21:20	SALUD DENGUE CUIDADOS
SÁBADO 14 DE DICIEMBRE	20	0:13:22	PLANEACIÓN
	21	0:20:16	MOVILIDAD AGENDAR
	22	0:30:17	RECICLADORES
	23	0:46:31	DENGUE SÍNTOMAS
	24	1:18:10	OPORTUNIDAD LABORAL
	25	1:37:11	ESTRATIFICACIÓN
	26	1:45:07	RESIDUOS
	27	2:24:51	SISBEN DIRECCIÓN
DOMINGO 15 DE DICIEMBRE	28	0:11:58	PLANEACIÓN CERTIFICACIÓN
	29	0:20:24	SISBEN ACTUALIZAR
	30	0:39:12	OPORTUNIDAD LABORAL
	31	0:47:36	RECICLADORES
	32	1:22:55	PLÁSTICO - USO
	33	1:34:30	RESIDUOS CÓDIGOS
	34	1:41:22	DENGUE CRIADEROS
	35	2:13:37	MOVILIDAD AGENDA

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$7.480.000	04/10/2024 AL 31/12/2024	100%
PRIMER PAGO	$3.040.000	04/10/2024 AL 03/11/2024	40.64%

SEGUNDO PAGO	$3.040.000	04/11/2024 AL 03/12/2024	40.64%
PAGO AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$1.400.000	04/12/2024 AL 15/12/2024	18.72%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	N.A.	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$7.480.000	04/10/2024 AL 31/12/2024	100%

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **(NO APLICA)**.

SEXTA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizo Prestación de Servicios, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Se firma en Villavicencio el día 16 de diciembre de 2024.

CARLOS ANDRES CARDENAS CARDENAS
Supervisor
Secretario (E) de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC.

WILLIAM VASQUEZ LOPEZ
Contratista

76

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NO. **374-2024**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROFESIONALES		DE APOYO A LA GESTIÓN	X	ARTÍSTICOS	

OBJETO	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PRESENTADOR PARA PROMOCIONAR LA MARCA META EN LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURISTICA EXPOMALOCAS 2024.***
CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA	WILLIAM VASQUEZ LOPEZ
NIT O C.C.	3.272.545 de Cumaral

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (08) DIAS
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (08) DIAS
FECHA INICIO CONTRATO	27/06/2024
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	04/07/2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ADICION Y/O PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA	N/A
FECHA FINALIZACION	30/06/2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), en cumplimiento de lo acordado en el contrato de la referencia, se reunieron **LORAINE YARITZA LOPEZ NAVAS**, en su condición de supervisora y **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ** con **C.C. 3.272.545** de Cumaral; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el presente contrato, atendiendo las siguientes clausulas:

PRIMERA: Que el día **26/06/2024**, el Instituto de Turismo del Meta, celebro con **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **3.272.545** de Cumaral, el Contrato N° 374 de 2024, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA

GESTIÓN COMO PRESENTADOR PARA PROMOCIONAR LA MARCA META EN LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURISTICA EXPOMALOCAS 2024"

SEGUNDA: Que el día **26/06/2024**, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. 000858, por valor de TRES MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000).

TERCERA: Que el día 27/06/2024, se firmó el acta de inicio.

CUARTA: Que, la Supervisora designada por el Instituto de Turismo del Meta, certifica que a fecha 30/06/2024 se ha cumplido ha cabalidad con lo pactado en el contrato, y el 100 % de las actividades ejecutadas, dentro del plazo y el valor estipulado, y de esta forma se declara la terminación de la ejecución del acto contractual el día 30/06/2024.

se ha cumplido a cabalidad con lo pactado en el contrato, y las actividades ejecutadas, dentro del plazo y por el valor estipulado.

QUINTO: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO (DD/MM/AAAA al DD/MM/AAAA)	% EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$3.600.000	27/06/2024 AL 30/06/2024	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE DE EJECUTAR	$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$3.600.000**	**27/06/2024 AL 04/07/2024**	**100%**

En relación al presente documento, el Instituto de Turismo del Meta y **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ** , identificado con cédula de ciudadanía número **3.272.545** de Cumaral, manifiestan que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEXTA: Que, el Supervisor, una vez revisada la documentación allegada en el expediente del contrato, comunica que el contratista deberá presentar para el acta de liquidación y autorización de pago los soportes de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social.

SÉPTIMA: Que, en caso de existir algún saldo a favor del Instituto de Turismo del Meta, el Supervisor deberá remitir copia del presente documento a la Subdirección General, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

OCTAVA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato Nº **374-2024**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PRESENTADOR PARA PROMOCIONAR LA MARCA META EN LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURISTICA EXPOMALOCAS 2024"**

Sin salvedades a la presente acta de terminación, en constancia se firma la presente acta en la ciudad de Villavicencio el día 01 AGO 2024

Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
Firma:	Firma:
LORAINE YARITZA LOPEZ NAVAS 1.121.927.203	**WILLIAM VASQUEZ LOPEZ** C.C. 3.272.545 de Cumaral

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Jefferson Hurtado Rincón	Abogado CPS	
Elaboró: Loraine Yaritza López Navas	Técnico Administrativo (Almacenista)	

ACTA DE TERMINACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 3817 PROCESO EN SECOP II SMC-203-2023 DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No. **ACEPTACION DE OFERTA No. 3817 PROCESO EN SECOP II SMC-203-2023 DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ C.C. No. 3.272.545 DE CUMARAL**

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN AMPLITUD MODULADA (AM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.

VALOR DEL CONTRATO: $4.000.000

TÉRMINO DEL CONTRATO: DIEZ (10) DIAS

FECHA DE INICIO: 21 DE DICIEMBRE DE 2023

ADICIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 30 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR PRESUPUETO.

FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA: 26 DE DICIEMBRE DE 2023.

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 26 días del mes de diciembre de 2023, se reunieron en el Despacho Municipal, el señor **VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO** en su calidad de secretario de las tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC y Supervisor como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y Secretario de las tecnologías de la información y comunicaciones TIC, y **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ,** como contratista, a fin de realizar la terminación de los servicios objeto de la **ACEPTACION DE OFERTA No. 3817 PROCESO EN SECOP II SMC-203-2023 DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2023,** conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente **VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO** quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio y **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ** celebraron el día 20 de diciembre de 2023, la **ACEPTACION DE OFERTA No. 3817 PROCESO EN SECOP II SMC-203-2023 DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2023,** cuyo objeto fue: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN AMPLITUD MODULADA (AM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así:

Que, de conformidad con lo dispuesto en las ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO, entre 21 DE DICIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DE 2023, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato. **NOTA: CABE EXALTAR QUE SE TERMINA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2023 POR AGOTARSE EL PRESUPUESTO.**

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 21 DE DICIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DE 2023, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades realizadas en el último periodo:

ACTIVIDADES: Divulgación de comerciales de treinta (30) segundos cada uno relacionado con información institucional en el horario los sábados de 06:00 am a 09:00 am y domingos de 08:00 a.m. a 11:00 m. En Amplitud Modulada (AM).

Fecha	Promociones	Minuto Promoción	Referencia
23 diciembre	1	00:05:18	OBRAS CONTIGO
	2	00:06:52	CENTRO INTEGRADO DE LA MUJER
	3	00:07:33	PARQUE ALMAVIDA
	4	00:09:47	LEGALIZACION BARRIOS
	5	00:11:50	OBRAS DE CARIÑO
	6	00:17:58	OBRAS CONTIGO
	7	00:20:39	CENTRO INTEGRADO DE LA MUJER
	8	00:21:37	PARQUE ALMAVIDA
	9	00:26:31	LEGALIZACION BARRIOS
	10	00:27:54	OBRAS DE CARIÑO
	11	00:28:32	OBRAS CONTIGO
	12	00:37:48	CENTRO INTEGRADO DE LA MUJER
	13	00:38:44	PARQUE ALMAVIDA
	14	00:40:08	LEGALIZACION BARRIOS
	15	00:40:49	OBRAS DE CARIÑO
	16	00:47:50	OBRAS CONTIGO
	17	01:05:29	CENTRO INTEGRADO DE LA MUJER
	18	01:06:52	PARQUE ALMAVIDA
	19	01:07:33	LEGALIZACION BARRIOS
	20	01:08:02	OBRAS DE CARIÑO
	21	01:14:10	OBRAS CONTIGO
	22	01:15:22	CENTRO INTEGRADO DE LA MUJER
	23	01:16:17	PARQUE ALMAVIDA
	24	01:23:34	LEGALIZACION BARRIOS
	25	01:24:26	OBRAS DE CARIÑO
	26	01:25:30	OBRAS CONTIGO
	27	01:35:28	CENTRO INTEGRADO DE LA MUJER

	29	01:38:05	LEGALIZACION BARRIOS
	30	01:42:35	OBRAS DE CARIÑO
	31	01:43:59	OBRAS CONTIGO
	32	01:44:40	CENTRO INTEGRADO DE LA MUJER
	33	01:45:14	PARQUE ALMAVIDA
	34	02:03:20	LEGALIZACION BARRIOS
	35	02:04:32	OBRAS DE CARIÑO
	36	02:05:27	OBRAS CONTIGO
	37	02:13:06	CENTRO INTEGRADO DE LA MUJER
	38	02:14:05	PARQUE ALMAVIDA
	39	02:15:48	LEGALIZACION BARRIOS
	40	02:16:50	OBRAS DE CARIÑO
	41	02:27:24	OBRAS CONTIGO
	42	02:28:16	CENTRO INTEGRADO DE LA MUJER
	43	02:32:42	PARQUE ALMAVIDA
	44	02:33:41	LEGALIZACION BARRIOS
	45	02:34:18	OBRAS DE CARIÑO
	46	02:35:00	OBRAS CONTIGO
	47	02:39:20	CENTRO INTEGRADO DE LA MUJER
	48	02:40:11	PARQUE ALMAVIDA
	49	02:41:22	LEGALIZACION BARRIOS
	50	02:42:35	OBRAS DE CARIÑO
24 diciembre	51	00:06:41	LEGALIZACION BARRIOS
	52	00:08:01	OBRAS DE CARIÑO
	53	00:09:28	PARQUE ALMAVIVA
	54	00:14:01	CIM CENTRO INTREGADO PARA LA MUJER
	55	00:14:56	COMPLEJOS DEPORTIVOS
	56	00:15:52	ELEFANTES BLANCOS
	57	00:21:25	GRANDES OBRAS
	58	00:22:44	LEGALIZACION BARRIOS
	59	00:23:51	OBRAS DE CARIÑO
	60	00:25:21	PARQUE ALMAVIVA
	61	00:33:10	CIM CENTRO INTREGADO PARA LA MUJER
	62	00:34:28	COMPLEJOS DEPORTIVOS
	63	00:36:00	ELEFANTES BLANCOS
	64	00:41:02	GRANDES OBRAS
	65	00:41:58	LEGALIZACION BARRIOS
	66	00:42:39	OBRAS DE CARIÑO
	67	00:47:18	PARQUE ALMAVIVA
	68	00:48:38	CIM CENTRO INTREGADO PARA LA MUJER
	69	00:50:13	COMPLEJOS DEPORTIVOS
	70	01:04:51	ELEFANTES BLANCOS
	71	01:06:09	GRANDES OBRAS
	72	01:07:42	LEGALIZACION BARRIOS

72	01:07:42	LEGALIZACION BARRIOS
73	01:11:50	OBRAS DE CARIÑO
74	01:13:07	PARQUE ALMAVIVA
75	01:14:14	CIM CENTRO INTREGADO PARA LA MUJER
76	01:15:43	COMPLEJOS DEPORTIVOS
77	01:20:59	ELEFANTES BLANCOS
78	01:22:13	GRANDES OBRAS
79	01:23:40	LEGALIZACION BARRIOS
80	01:29:22	OBRAS DE CARIÑO
81	01:30:40	PARQUE ALMAVIVA
82	01:31:46	CIM CENTRO INTREGADO PARA LA MUJER
83	01:33:16	COMPLEJOS DEPORTIVOS
84	01:42:03	ELEFANTES BLANCOS
85	01:42:47	GRANDES OBRAS
86	01:44:13	LEGALIZACION BARRIOS
87	01:49:10	OBRAS DE CARIÑO
88	02:02:17	PARQUE ALMAVIVA
89	02:03:12	CIM CENTRO INTREGADO PARA LA MUJER
90	02:04:11	COMPLEJOS DEPORTIVOS
91	02:12:56	ELEFANTES BLANCOS
92	02:14:15	GRANDES OBRAS
93	02:15:44	LEGALIZACION BARRIOS
94	02:17:14	OBRAS DE CARIÑO
95	02:23:01	PARQUE ALMAVIVA
96	02:23:36	CIM CENTRO INTREGADO PARA LA MUJER
97	02:24:50	COMPLEJOS DEPORTIVOS
98	02:33:10	ELEFANTES BLANCOS
99	02:34:33	GRANDES OBRAS
100	02:36:02	LEGALIZACION BARRIOS

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$4.000.000	NA	21/12/2023 AL 26/12/2023	100%
PAGO AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$4.000.000	NA	21/12/2023 AL 26/12/2023	100%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	NA	NA	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$4.000.000	NA	21/12/2023 AL 26/12/2023	100%

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **(NO APLICA)**.

SEXTA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizo Prestación de Servicios, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.
Se firma en Villavicencio el día 26 de diciembre de 2023.

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
Supervisor
Secretario de las Tecnologías de la información y comunicaciones TIC

WILLIAM VASQUEZ LOPEZ
Contratista

	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	04

152

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.3196 DEL AÑO 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y WILLIAM VASQUEZ LOPEZ

Contrato No. y Fecha:	3196 DEL 07 DE SEPTIEMBRE 2023		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	12287 del 08 de septiembre de 2023		
Contratista:	WILLIAM VÁSQUEZ LÓPEZ	Nit./c.c.	3.272.545
Representante Legal:	N/A	c.c.	
Supervisor:	DORIS BRIYID ACUÑA PARDO	c.c.	40.384.642
Objeto:			
"Poner en marcha la estrategia comunicativa para la difusión de los programas y proyectos que realiza el gobierno departamental, así como el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social y complementario, a través de un medio de comunicación radial."			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Seis millones de pesos moneda corriente ($6.000.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	Tres (3) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	14/09/2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	13/12/2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio, la señora **DORIS BRIYID ACUÑA PARDO,** Supervisora delegada identificado con cédula de ciudadanía número 40.384.642, y **WILLIAM VÁSQUEZ LÓPEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 3.272.545, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los 14 días del mes diciembre del año 2023.

WILLIAM VÁSQUEZ LÓPEZ	**DORIS BRIYID ACUÑA PARDO**
Contratista	Supervisor

CUMARAL ¡PARA VIVIRLA!	Municipio de Cumaral, Meta.
Oficina Asesora Jurídica	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO MÍNIMA CUANTÍA
No. MC-014-2023

N° CONTRATO	MC-014-2023
CLASE DE CONTRATO:	MÍNIMA CUANTÍA
CONTRATISTA	**WILLIAM VASQUEZ LOPEZ**
C.C	3.272.545 DE CUMARAL (META)
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE CUÑAS RADIALES COMO ESTRATEGIA DE RECAUDO EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL-META.**
	CONDICIONES INICIALES
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($9.600.000 M/CTE).
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	**UN (01) MES**
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**ROSMIRA SANCHEZ BELTRAN C.C. 40.439.373**
FECHA DE INICIO:	05 DE JUNIO DE 2023

En el Municipio de Cumaral, Meta; a los **CINCO (05)** días del mes de **JULIO 2023**, se reunieron en el Despacho Municipal, el señor alcalde Municipal, **Lic. ROMÁN VALERIO BERNAL GAITÁN** como ordenador del gasto; **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ Y ROSMIRA SANCHEZ BELTRAN**, como supervisor del contrato; con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el presente contrato, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que, el **Municipio de Cumaral** celebró el **día 30 DE MAYO DE 2023**, con el señor **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ** el contrato de **MC-014-2023,** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE CUÑAS RADIALES COMO ESTRATEGIA DE RECAUDO EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL-META.".**

SEGUNDA. Que, mediante informe de supervisión y acta de terminación del **CINCO (05) DE JULIO DE 2023**, se informó al **MUNICIPIO DE CUMARAL** del cumplimiento de las obligaciones pactadas.

TERCERA. Que, el supervisor del **MUNICIPIO DE CUMARAL** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

CUARTA. Que, el contratista para la presente acta aportó al supervisor, los documentos relacionados con el pago al sistema integrado de Seguridad Social integral, en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002, así:

La obligación de verificación del pago de los aportes de seguridad social por parte de las Entidades Estatales se fundamenta en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según el cual en la celebración, renovación o liquidación de un contrato con particulares, cualquiera que sea su naturaleza, se debe requerir y contratar el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación familiar,

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, siempre que hubiere lugar a ello.

Se relacionan las planillas allegadas:

PLANILLA No.	9452739756 - 9452917973
PERÍODO JUNIO 2023	
IBC	$3.840.000
ARL	$ 40.100
EPS	$ 480.000
TOTAL, PAGO	$ 520.100

QUINTA. Que, respecto a la liquidación del contrato **MC-014-2023**, se estipuló que esta se hará *"Dentro de los cuatro meses siguientes a la expiración del término de ejecución de las actividades o del acta de recibo final, de conformidad con lo estipulado en los artículos 60 y 61 de la Ley 80 de 1993, y en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007".*

SEXTA. Balance Financiero del Contrato para la liquidación:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	(%)
UNICO PAGO AUTORIZADO EN ESTE INFORME	**$9.600.000**	Del 05/06/2023 al 05/07/2023	100
VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	**$9.600.000**	Del 05/06/2023 al 05/07/2023	100
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**No aplica**	No aplica	0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**No aplica**	No aplica	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$9.600.000**	Del 05/06/2023 al 05/07/2023	100

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. De conformidad con lo antes manifestado, las partes realizan la aprobación de la presente liquidación.

OCTAVA. Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación por parte del supervisor del cumplimiento las obligaciones pactadas, se relacionan los documentos pertinentes para que se realice el pago:

a) Informe de ejecución del contratista
b) Factura o cuenta de cobro
c) Documento que acredite el pago al Sistema Integrado de Seguridad Social
d) Informe del supervisor
e) Acta de terminación

NOVENA. EL MUNICIPIO DE CUMARAL cancelará a nombre de **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ.**, identificado con c.c., 3.272.545 la suma de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($.9.600.000).**

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato de **MC-014-2023,** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE CUÑAS RADIALES COMO ESTRATEGIA DE RECAUDO EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL-META."**, y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones pendientes por resolver.

Para la constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Cumaral a los **cinco (05)** días del mes de **julio de 2023.**

ROMAN VALERIO BERNAL GAITÁN
Alcalde Municipal

ROSMIRA SANCHEZ BELTRAN
Supervisor del Contrato

WILLIAM VASQUEZ LOPEZ
C.C. 3.272.545 DE CUMARAL (META)

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Ana María León Cano	Rosmira Sánchez Beltrán	Marleny Soler Gutiérrez
CARGO	PU secretaria desarrollo económico	Secretario de Desarrollo Económico	Jefe Oficina Asesora Jurídica
FIRMA			

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMISORA EXITOSA ESTEREO 107.8 FM DE VILLAVICENCIO

C E R T I F I C A:

Que el señor **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.3.272.545 de Cumaral (Meta), estuvo vinculado a esta Casa Radial realizando el PROGRAMA DEL LLANO PARA EL MUNDO en el que realizo las funciones de: Productor, Locutor de radio y Programador musical.

Doy fé que el señor **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ,** cumplió con sus funciones como tecnólogo en dirección y producción de radio y televisión en el periodo del 20 de enero del año 2019 al 31 de diciembre del 2022.

Se expide la presente certificación a los doce (12) días del mes de mayo del año 2025, a solicitud del interesado.

LUÍS EMILIO RODRÍGUEZ DUARTE
C.C.79412428 de Bogota

DIRECCIÓN: CRA.1 #15-05 ANILLO VIAL VILLAVICENCIO-META
CEL: 320-3818271

AL SERVICIO DE LA GENTE	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO No. 2807 DEL 31 DE AGOSTO DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y WILLIAM VASQUEZ LÓPEZ

Contrato o Convenio No.:	**2807 DEL 31 DE AGOSTO DE 2022**		
Registro Presupuestal:	9782 del 01 de septiembre de 2022		
Contratista:	**WILLIAM VÁSQUEZ LÓPEZ**	Nit./c.c.	No. 3.272.545 DE CUMARAL
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	DORIS BRIYID ACUÑA PARDO	c.c.	40.384.642 DE VILLAVICENCIO
Objeto:			
REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA VISIBILIZAR LA GESTIÓN Y PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE GAS DOMICILIARIO EN CENTROS POBLADOS DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META, A TRAVÉS DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL.			
Valor total del contrato o convenio: (Letras y Números)	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.00.000)		
Término Inicial de Ejecución:	TRES (3) MESES		
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	30/11//2022

Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	N/A	Fecha Finalización:	N/A

En la ciudad de Villavicencio, la señora DORIS BRIYID ACUÑA PARDO, Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 40.384.642 de Villavicencio y WILLIAM VÁSQUEZ LÓPEZ identificado con cédula de ciudadanía número No. 3.272.545 de Cumaral, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En Constancia se firma, a los 07 días del mes diciembre del año 2022.

WILLIAM VÁSQUEZ LÓPEZ	**DORIS BRIYID ACUÑA PARDO**
Contratista	Supervisor

Firma:	
Nombre:	
Cargo:	Contratista
Proyectó	

Notas:
1). Formato Fecha dd/mm/aaaa.
2). El resaltado es para modificar o eliminar.
3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A
Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Cormacarena Somos vida, somos Meta	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA "CORMACARENA"	CÓDIGO PS-GCT.2.74.20	VERSION 01
	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO	VIGENCIA 15 de Septiembre de 2020	PÁGINA 1 de 1

TIPO DE CONTRATO	: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATO No.	:PS-GCT.2.7.22-876
VALOR CONTRATO	: $ 1.600.000
CONTRATISTA	: WILLIAM VASQUEZ LOPEZ
CC O NIT	: 3.272.545
OBJETO	: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la comunicación, trasmisión y manejo de información relacionada con campañas institucionales de educación ambiental y participación ciudadana, a través de una emisora de cobertura en el departamento del Meta..
VALOR ADICIONADO	: N/A
PLAZO DE EJECUCION	: DOS (2) MESES
PLAZO ADICIONAL	: N/A
FECHA DE INICIO	: 07 de septiembre de 2022
FECHA TERMINACIÓN	: 06 de noviembre de 2022

En Villavicencio, el día 04 de noviembre de 2022, se reunieron: Pedro Luis Coy Velásquez identificado (a) con la c.c. No 86.078.270 en su calidad de supervisor (a) del Contrato ya identificado y en representación de la Corporación, y la contratista William Vásquez López, identificado (a) con la c.c. No 3.272.545 con el objeto de realizar la entrega y recibo definitivo del objeto del Contrato en referencia, para la Corporación.

Dado que la fecha de terminación es un día no hábil se suscribe la presente acta el día hábil inmediatamente anterior.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron

POR EL SUPERVISOR

Pedro Luis Coy Velásquez
Profesional Universitario 2044-11
C.C. 86.078.270

POR EL CONTRATISTA

William Vásquez López
Contratista
C.C 3.272.545

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMISORA EXITOSA STEREO 107.8 F.M.

CERTIFICA

Que el periodista **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 3.272.545 de Cumaral, emitió el programa **DEL LLANO PARA EL MUNDO,** en el horario de 05:00 am a 8:00 am, los sábados y domingos de 05:00 am a 9;00 am y festivos de 6:00 am a 9:00 am, desde el 23 de enero de 2018 hasta 01 de marzo de 2019, por la emisora EXITOSA STEREO 107.8 F.m.

Para constancia se firma en la ciudad de Villavicencio a los dos (02) días del mes de marzo 2019.

Luis Emilio Rodríguez Duarte
Gerente

DIRECCIÓN: CRA 31 No. 37-71 CENTRO
CEL: 3504508755 /320-3818271

94.8 Fm BACANA ESTEREO
MUNICIPIO DE RESTREPO

Emisora con Servicio Comunitario

EL SUSCRITO DIRECTOR ARTÍSTICO Y COMERCIAL DE LA EMISORA BACANA ESTEREO 94.8FM
(FRECUENCIA MODULADA)

CERTIFICA:

Que el señor **WILLIAM VÁSQUEZ LÓPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.272.545 de Cumaral (Meta), prestó sus servicios como Tecnólogo a esta Casa Radial realizando las siguientes funciones: Locutor de Radio en cabina y transmisiones especiales, Productor y programador musical. También se desempeñó como Director General del Programa Radial folclórico, cultural e informativo denominado "DEL LLANO PARA EL MUNDO".

El señor **WILLIAM VÁSQUEZ** cumplió a cabalidad con las funciones que le fueron asignadas. Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2014 al 30 de noviembre de 2018.

Se expide la presente certificación a los 17 días del mes de marzo de 2025, a solicitud del interesado.

Atentamente,

DAYAN CAICEDO CAICEDO
Director Artístico y Comercial
C.C. No. 79.670.876 de Bogotá
Celular: 318 510 1146

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA EMISORA BANACA STEREO 94.8 FM

CERTIFICA:

Que el periodista **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 3.272.545 de Cumaral, emitió el programa **DEL LLANO PARA EL MUNDO,** en el horario de de lunes a viernes de 5 a 7 pm y los sábados de 5 a 8 am, desde el 01 de agosto de 2017 hasta 25 de marzo de 2018, por la emisora **BACANA ESTÉREO** con frecuencia 94.8 FM.

La presente certificación se expide en Villavicencio a los 02 días del mes de agosto de 2018.

JOSÉ HERNÁNDEZ

Director

Centro comercial Sunrise 2do Piso – Celular: 3124192458
Restrepo – Meta

Villavicencio, 04 de Julio de 2017

LA GERENTE DE LA EMISORA
LA SUPER ESTACION 98.3 F.M.
Frecuencia Radial, cuya concesión fue prorrogada, según resolución 00739 del 25 de abril de 2011 del Ministerio de Comunicaciones

CERTIFICA QUE:

Que, desde el mes del 01 de julio de 2008 hasta el 31 de julio de 2017, se transmitió por esta emisora el espacio radial denominado **DEL LLANO PARA EL MUNDO**, un programa Magazín Radial Folclórico Llanero, que se emite los sábados y domingos en el horario de 5:00 a.m. a 8:00 a.m y festivos en el horario de 5:00 a.m. a 9:00 a.m.; A la fecha dicho programa radial, se emite normalmente y hace parte activa de la parrilla de programación de la Emisora La Super Estación 98.3 f.m., bajo la dirección de **WILLIAM VÁSQUEZ LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 3.272.545 de Cumaral.

Se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

NELCY PATRICIA GUATIVA ROZO

LA SUPER ESTACION 98.3
CADENA SUPER S.A.
NIT: 860513673-9

MASTER: Calle 38 No. 30A-106 Centro Quinto Piso / Tel: 6833599
ADMINISTRACION: Tercer Piso / Tel: 6737 - Movil: 3208343663
lasuperestacion983@cadenasuper.com *Villavicencio - Meta*

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-31-V1
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Vigencia: 30/09/2013
	MODELO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Página 1 de 3

ACTA DE LIQUIDACION RESOLUCIÓN ACEPTACIÓN NO. 1010-56.12/093 DE 2016 - SMC 032 DE 2016 DE PRESTACION DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y WILLIAM VASQUEZ LOPEZ

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE DIVULGACION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PÚBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.
VALOR CONTRATO	$10.000.000
VALOR EJECUTADO	$10.000.000
VALOR NO EJECUTADO	N.A
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**
CONTRATISTA	**WILLIAM VASQUEZ LOPEZ**
SUPERVISOR	**ANA MARIA ARIZA PINEDA**
PLAZO	**CUATRO (4) MESES**
FECHA DE INICIO	**11 DE MAYO DE 2016**
FECHA DE TERMINACION	**10 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En la ciudad de Villavicencio a los 26 días del mes de septiembre de 2016, se reunieron **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ** en Calidad de Contratista, la señora **ANA MARIA ARIZA PINEDA** en su condición de supervisor y la Doctora **ASTRID YESENIA CASTRO GARCIA** Jefe de la Oficina de Contratación, facultado para la liquidación el presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. 174 de fecha treinta y uno (31) de Mayo de 2012, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato mas adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día 06 de MAYO de 2016 con **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ** el contrato de prestación de servicios **RESOLUCIÓN ACEPTACIÓN NO. 1010-56.12/093 DE 2016 - SMC 032 DE 2016** cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE DIVULGACION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PÚBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.

SEGUNDA. Que mediante Acta de Terminación del día doce (12) de Septiembre de 2016, se informo al **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la minuta del contrato.

TERCERA. Que la SUPERVISORA del MUNICIPIO **DE VILLAVICENCIO** la señora **ANA MARIA ARIZA PINEDA** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-31-V1
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Vigencia: 30/09/2013
	MODELO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Página 3 de 3

OCTAVA. Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificacion de los informes de ejecucion y soportes de pago de seguridad social presentados según se indica en la minuta y presentación por parte del contratista y del interventor de los siguientes documentos pertinentes para el pago:

a) Informe final del supervisor
b) Informe del contratista
c) Cuenta de cobro
d) Acta de terminación de contrato
e) Pagos de seguridad social

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará a **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ**, la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA CTE ($2.500.000).

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado **RESOLUCIÓN ACEPTACIÓN NO. 1010-56.12/093 DE 2016 - SMC 032 DE 2016** cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE DIVULGACION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PÚBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin prejuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 26 días del mes de septiembre de 2016.

WILLIAM VASQUEZ LOPEZ
Contratista

ANA MARIA ARIZA PINEDA
Supervisor

Dra. ASTRID YESENIA CASTRO GARCIA
Jefe Oficina de Contratación

Proyecto: Gisela Velasquez R.
Codificación Anterior del Formato: FR-1090-52-V4

FORMATO No. MI-7	CONTRATO DE:
Acta de Terminación del Contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No. : PS-GCT.2.7.15 -145
OBJETO : REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EMISORA DE COBERTURA REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META.
VALOR : 3,000,000.00
CONTRATISTA : VASQUEZ LOPEZ WILLIAM
PLAZO : SEIS (6) Meses
FECHA DE INICIO : 20 de Marzo de 2015

En Villavicencio, el día 21 de Septiembre de 2015, se reunieron: HERNANDEZ ATUESTA SANDRA GEESSELLA en su calidad de supervisor del Contrato No. PS-GCT.2.7.15 145, en representación de la Corporación, y el contratista VASQUEZ LOPEZ WILLIAM, identificado con la c.c. No 3272545-1, con el objeto de realizar la entrega y recibo definitivo del objeto del Contrato en referencia, para la Corporación.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron

VASQUEZ LOPEZ WILLIAM
C.C. 3272545-1
Contratista

HERNANDEZ ATUESTA SANDRA GEESSELLA
C.C.21203550
Profesional Universitario 2044-10

Original - Archivo de contrato
Copia - Financiera

64826

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educación Nacional.

y en su nombre

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

ICFES

Teniendo en cuenta que:

William Vásquez López

con C.C. 3.272.545 y número de Registro SNP VG2919716069 presentó ante el Servicio Nacional de Pruebas y aprobó los exámenes de Validación del Bachillerato Académico realizados el 16 de Noviembre de 1991 , de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1964 de 1987 expedido por el Gobierno Nacional, le confiere el Título de

Bachiller Académico

Dado en Santa Fe de Bogotá. D.C. a 24 de Febrero de 1992

DIRECTOR ICFES

DIRECTOR SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

ANOTADO AL FOLIO 32-V DEL LIBRO DE REGISTRO DE DIPLOMAS No. 95

Santafé de Bogotá, 4 de julio 1995

ICFES INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

RESOLUCION No. 0326
DEL 24 DE FEBRERO DE 1992
Por la cual se otorgan unos títulos de Bachiller

EL DIRECTOR del
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

en uso de sus atribuciones legales y estatutarias. y

CONSIDERANDO:

QUE DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1964 DE OCTUBRE DE 1987 EXPEDIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL, EL SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS DEL ICFES REALIZO EXAMENES PARA LA VALIDACION DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS O ACADEMICO EN UN SOLO EXAMEN. DURANTE LOS DIAS

16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 1991

Que de acuerdo con las citadas normas corresponde al ICFES expedir el título respectivo a quienes aprobaron los exámenes de validación señalados en el considerando anterior.

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- Otorgar el título de BACHILLER a las personas que se señalan a continuación y quienes aprobaron los exámenes de validación del Bachillerato en Ciencias o Académico en un solo exámen:

NOMBRE:

VASQUEZ LOPEZ WILLIAM

IDENTIFICACION 3272545 REGISTRO SNP VG291 9716069

ARTICULO 2o.- Por el Servicio Nacional de Pruebas del ICFES expídense dos (2) copias auténticas de la presente Resolución a cada uno de los interesados para efectos del registro del correspondiente título, de conformidad con el artículo 20 del Decreto 180 de 1981.

ARTICULO 3o.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

(Fdo.) ROQUE GONZALEZ GARZON
Director ICFES

(Fdo.) MAGDALENA MANTILLA CORTES
Director del Servicio Nacional de Pruebas

(Fdo.) ALVARO MARTINEZ OCAMPO
Secretario General

Es copia auténtica en su parte pertinente del original que reposa en los archivos del ICFES.

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

039047

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

UNILATINA

PERSONERIA JURIDICA 8530 DE 1983
EDUCACION SUPERIOR PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y CULTURAL

CONFIERE EL TITULO DE Tecnólogo EN

Dirección y Producción de Radio y Televisión

A

William Vásquez López

C.C. 5.272.545 DE Cumaral Meta

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS. EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA D.C. 2 de noviembre de 2001
ACTA No. 193 FOLIO 193 DEL LIBRO No.1

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA
UNILATINA

UNILATINA

PERSONERÍA JURÍDICA 8530 DEL 6 DE JUNIO DE 1983 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO SOCIAL ECONÓMICO Y CULTURAL

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE RADIO Y TELEVISION

ACTA DE GRADO No. 193

El Consejo Directivo de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA- UNILATINA** en su sesión del día dos (2) del año en curso, considerando que:

WILLIAM VASQUEZ LOPEZ
C.C. No. 3.272.545 de Cumaral

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la institución, resuelve otorgarle el título de:

TECNÓLOGO EN DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE RADIO Y TELEVISION

En nombre y representación de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA- UNILATINA** y previo juramento de rigor, el rector hizo entrega del diploma correspondiente, registrado en el **Libro de actas No. 1. Folio No. 193.**

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá, D.C. a los dos (2) días del mes de noviembre de dos mil uno **(2001).**

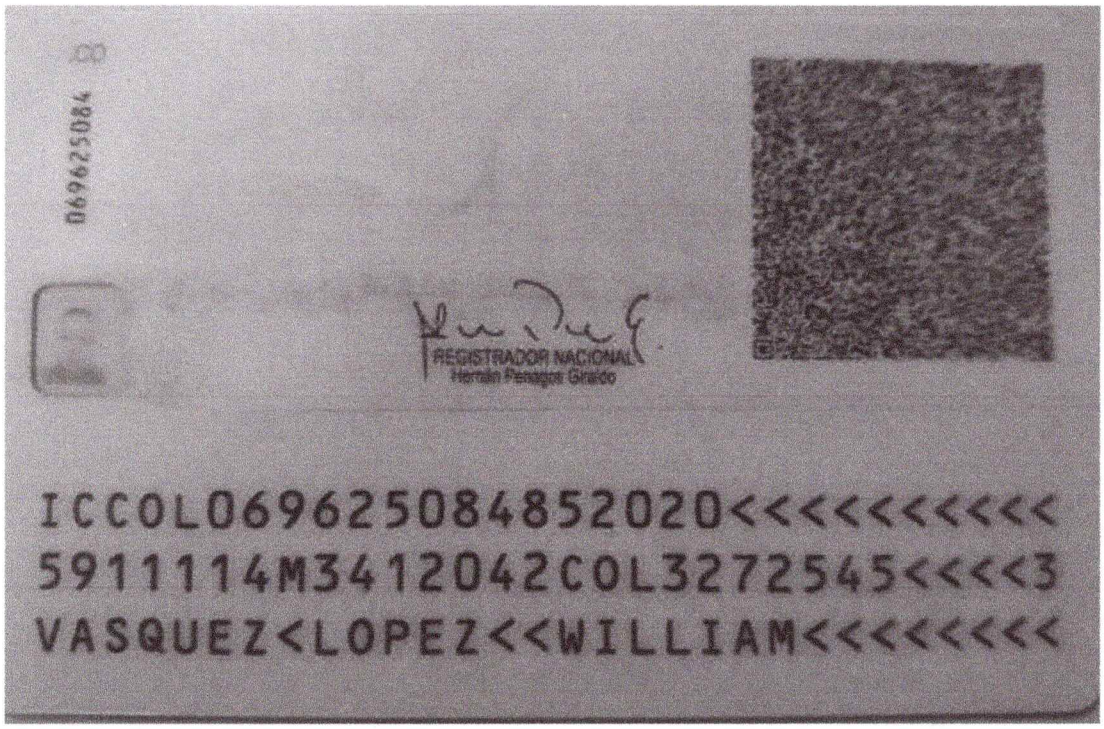
Antes GUILLERMO BAUTISTA MOLLIER presidente del Consejo Directivo, y NELLY TERESA BAUTISTA MOLLER Secretaria del consejo directivo.

Es fiel copia tomada de su original. 23 de abril de 2025.

NELLY TERESA BAUTISTA MOLLER
Rectora

FABIÁN SEGURA LEGUIZAMÓN
Secretario General (Encargado)


CEDULA DE CIUDADANIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 3.272.545
Apellidos
VASQUEZ LOPEZ
Nombres
WILLIAM
Nacionalidad
COL
Estatura
1.58
Sexo
M
Fecha de nacimiento
11 NOV 1959
G.S.
O+
Lugar de nacimiento
CUMARAL (META)
Fecha y lugar de expedición
07 JUN 1979 CUMARAL
Firma
Fecha de expiración
04 DIC 2034


0696250844
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo
ICCOL0696250848520200<<<<<<<<<<<
5911114M3412042COL3272545<<<<3
VASQUEZ<LOPEZ<<WILLIAM<<<<<<<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141010820847

(415)7707212489984(8020) 000014101082084 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 2 7 2 5 4 5	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cédula de Ciudadanía	1 3	3 2 7 2 5 4 5	

Lugar de expedición	28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9	Meta	5 0	Cumaral	2 2 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VASQUEZ	LOPEZ	WILLIAM	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Meta	5 0	Cumaral	2 2 6

41. Dirección principal: MZ F CA 8 BRR SAN PABLO

42. Correo electrónico: delllanoparaelmundo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 5 0 3 7 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 0 1 0 2 0 5	6 0 1 0	2 0 0 1 0 2 0 5	5 3 2 0	9 0 0 7		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VASQUEZ LOPEZ WILLIAM

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288924710

PIB
15:34:08

Bogotá DC, 16 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM VASQUEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 3272545:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de enero de 2026, a las 15:34:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	3272545
Código de Verificación	3272545260116153453

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:35:38 PM horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **3272545**

Apellidos y Nombres: **VASQUEZ LOPEZ WILLIAM**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/01/2026 03:36:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **3272545** y Nombre: **WILLIAM VASQUEZ LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132753755** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 3272545 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/01/2026 03:37 PM

Código Verificación: **Y284ZWN3AJ**

Válida hasta: **16/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:39:16 horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **3272545,** Apellidos y Nombres **VASQUEZ LOPEZ WILLIAM**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORCUMVI**, con NIT **822001245-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Bogotá, Enero / 16 de 2026

Señor (a): WILLIAM VASQUEZ LOPEZ
CC. 3272545
MZ F CS 8 BR SAN PABLO
VILLAVICENCIO

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Febrero / 2 de 2025, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

INFORMA:

Que en esta Sociedad Administradora se le realizó Devolución de Saldos por SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL al(a) Señor(a) WILLIAM VASQUEZ LOPEZ, identificado(a) con Documento No. 3,272,545, por las siguientes sumas:

Fecha	Descripción	Valor
Feb.04/22	DEVOLUCION SALDOS	$106,289,037.00
Dic.30/21	DEVOLUCION SALDOS	$61,110,235.00

Así las cosas el(la) Señor(a) WILLIAM VASQUEZ LOPEZ, no se encuentra pensionado(a) por Vejez, Invalidez o Sobrevivencia en esta Sociedad Administradora.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a), a los 26 días del mes de Junio de 2025.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

WILLIAM VASQUEZ LOPEZ, Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **3,272,545,** no se encuentra pensionado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 26 de junio de 2025.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

DR. HERNAN EDUARDO MEDINA // ESPEC. SALUD OCUPACIONAL LICENCIA No. 7753/2022 SSM

1. INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: COOCUMUL

FECHA: 25 | FEB | 2025 | CIUDAD: Villavicencio | DPTO: META

TIPO DE EXAMEN: INGRESO X | EGRESO | PERIODICO | POST INCAPACIDAD | OTRO | CUAL

2. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: William Vasquez Lopez

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 3272545 | EDAD: 64 Años | SEXO: F | M X

DIRECCION: B. Galan | CIUDAD: Vcio | TELEFONO: 3132503772

CARGO: Periodista | EPS: Salud Total | GRUPO SANGUINEO: O (+)

3. EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

AUDIOMETRIA		C. HEMATICO		TGO		COPROLOGICO		P. SICOSENSOMETRICA	
VISIOMETRIA		PARCIAL DE ORIÑA		TGP		FROTIS FARINGEO		P. PSICOTECNICA	
ESPIROMETRIA		GLICEMIA		VDRL		KOH UÑAS		PERFIL LIPIDICO	
ELECTROCARDIOGRAMA		COLESTEROL		GRAVIDEZ		BACILOSCOPIA		VACUNA ANTITETANICA	
RX DE TORAX		TRIGLICERIDOS		PSA		COLINESTERASA		OTROS:	
RX DE COLUMNA		CREATININA		ALCOHOLEMIA		HEMOCLASIFICACION			

4. CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO	
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO	X	SATISFACTORIO		SATISFACTORIO	
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL		SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD GENERAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS		CON PATOLOGIA DE ORIGEN COMUN QUE DEBE SER VALORADA POR LA EPS	
APLAZADO POR PRESENTAR PATOLOGIA QUE REQUIERE SE TRATADA PARA SU CORRECCION		SE DEBEN REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, AÑALIZAR PUESTO DE TRABAJO		SECUELAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO		SIGNOS DE ENFERMEDAD LABORAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARL		SIGNOS DE ENFERMEDAD LABORAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA ARL	

5. OBSERVACIONES:

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA	APTO PARA CONDUCCCION	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA						
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA						

6. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÚN IHC		MANEJO EPS/ARL		RECOMENDACIONES		INCLUIR EN SVE	
DIETA		CONTROL PYP POR EPS		CONTROL OCUPACIONAL	X	AUDITIVO	
EJERCICIO REGULAR		REMISION A EPS		HIGIENE POSTURAL	X	VISUAL	
VALORACION POR NUTRICION		REMISION A ARL		USO DE EPP APROPIADOS		RESPIRATORIO	
DESCARTAR ALTERACION METAB.		SE PRESCRIBE TRATAMIENTO		AYUDAS ERGONOMICAS		ERGONOMICO	
		CONTINUAR MANEJO MEDICO		EVALUACION PTO TRABAJO		QUIMICO	
				MEDIDAS ANTI VARICES		CARDIOVASC	

RESOLUCION 2346/07 LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL, LOS DOCUMENTOS, EXAMENES O VALORACIONES PARACLINICAS SON CONFIDENCIALES Y HACEN PARTE DE LA RESERVA PROFESIONAL

Hernán E. Medina C.
Médico Cirujano General
Esp. en Salud Ocupacional
Res. 1995 ???

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

FIRMA Y CC. DEL TRABAJADOR

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-16 15:46

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
WILLIAM		VASQUEZ	LOPEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	3272545

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	CUMARAL

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - META

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO
Dirección	["rrera 45 No. 8 - 16/50 Barrio La Esperanza"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$70.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$70.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

WILLIAM VASQUEZ LOPEZ

C.C 3.272.545

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 16 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765945758000